



**MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA**



**DOPI-MUN-CR-ID-LP-138-2020**

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. DOPI-MUN-CR-ID-LP-138-2020, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO DE ASIGNACIÓN Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, PARA REALIZAR LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA PARQUES DE TESISTÁN, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

EN EL VESTÍBULO UBICADO EN EL CUARTO PISO DEL CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS ZAPOPAN (CISZ), UBICADO EN PROLONGACIÓN LAURELES NO. 300, COLONIA TEPEYAC, ZAPOPAN, JALISCO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 10 (DIEZ) DE FEBRERO DEL AÑO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO), SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS PERTENECIENTES AL COMITE MIXTO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA PARA REALIZAR EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO, 16 DEL REGLAMENTO DE ASIGNACIÓN Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, PARA CELEBRAR EL ACTO ARRIBA REFERIDO.

EL ACTO PRESIDIDO POR EL MTRO. JOSÉ LUIS TOSTADO BASTIDAS, SUPLENTE DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASIGNACIÓN Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, Y EL ING. ISMAEL JÁUREGUI CASTAÑEDA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE ASIGNACIÓN Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. ASÍ MISMO SE VERIFICÓ LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO ESTE ACTO.

**N1-TESTADO 6** INFORMÓ A LOS PRESENTES QUE LOS RECURSOS PARA ESTA LICITACIÓN PÚBLICA SON DEL FONDO CREDITO BANOBRAS.

LOS LICITANTES PRESENTARON DOS PROPOSICIONES POR SEPARADO, EN UNO LA PROPUESTA TÉCNICA Y EN OTRO LA ECONÓMICA DE CONFORMIDAD EN EL ARTÍCULO 16 FRACCIÓN I Y III DEL REGLAMENTO DE ASIGNACIÓN Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, PARA ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN. RECIBIDAS LAS PROPOSICIONES EN LA FECHA, HORA Y LUGAR ESTABLECIDOS, ÉSTAS NO PODRÁN SER RETIRADAS O DEJARSE SIN EFECTO, POR LO QUE SE CONSIDERARÁN VIGENTES DENTRO DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

UNA VEZ VERIFICADA LA ASISTENCIA DE LOS LICITANTES E INVITADOS, SE PROCEDIÓ CON LA RECEPCIÓN DE LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS DE LAS EMPRESAS QUE ASISTIERON A ESTE ACTO, SIN ENTRAR A SU ANÁLISIS TÉCNICO, LEGAL O ADMINISTRATIVO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

**N5-TESTADO 6**

DECLARACIÓN OFICIAL DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACION PÚBLICA.

**N3-TESTADO 6**

**N4-TESTADO 6**

**N2-TESTADO 6**

**N6-TESTADO 6**

**N7-TESTADO 6**



MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA



DOPI-MUN-CR-ID-LP-138-2020

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

- PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES.
- VERIFICAR LA ASISTENCIA DE LOS LICITANTES.
- REVISIÓN DE LOS REQUISITOS GENERALES, RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.
- APERTURA DE LOS SOBRES, REVISIÓN CUANTITATIVA DE DOCUMENTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, LECTURA DE LOS IMPORTES TOTALES DE LAS PROPUESTAS.

EL NÚMERO DE PROPUESTAS RECIBIDAS, ASÍ COMO, EL MEDIO POR EL CUAL SE RECIBIERON SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

MEDIO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	NO. DE PROPUESTAS RECIBIDAS
PROPOSICIONES PRESENCIALES	17
PROPOSICIONES POR SERVICIO POSTAL O PAQUETERÍA	0

DE LAS CUALES SE OBTUVIERON LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

PROPOSICIONES PRESENTADAS

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE SIN IVA
1	EXTRA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 6'494,804.11
2	CONSTRUEDISA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 6'810,081.70
3	GSS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE DESECHA (PRESENTA DOCUMENTOS DIRIGIDOS A OTRA DEPENDENCIA)	
4	CONSTRUCTORA MABAY, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 5'797,931.49
5	C. ALFREDO FLORES CHAVEZ	SE ACEPTA	\$ 7'127,779.07
6	ALQUIMIA GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 7'963,591.46
7	CONSTRUCCIONES ICU, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 7'956,116.78
8	CONSTRUCCIONES TÉCNICAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 5'585,886.65
9	CONSTRUCTORA FRECOM, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 5'973,041.83
10	FUTUROBRAS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 6'789,693.81
11	GRUPO CONSTRUCTOR MR DE JALISCO S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 5'770,258.30

N8-TESTADO 6

N12-TESTADO 6

N9-TESTADO 6

N10-TESTADO 6

Página 2 de 5

N11-TESTADO 6



**MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA**



DOPI-MUN-CR-ID-LP-138-2020

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

12	NOS PRENDE LO QUE HACEMOS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 7'086,895.67
13	INFRAESTRUCTURA RHINO77, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 5'541,000.34
14	V.S. INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 5'440,951.88
15	INECO CONSTRUYE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 6'731,220.71
16	CIARCO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 7'512,315.41
17	GALJACK ARQUITECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 6'044,604.77

EN ESTE ACTO NO SE RECIBIERON PROPOSICIONES POR MEDIO DE PAQUETERÍA O SERVICIO POSTAL.

CONCLUIDA LA LECTURA DE LOS IMPORTES TOTALES DE LAS PROPOSICIONES QUE FUERON ACEPTADAS, PARA LA DEBIDA CONSTANCIA FUERON RUBRICADOS (EL DOCUMENTO PE1 CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE LOS TRABAJOS) POR LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO.

N16-TESTADO 6

LAS PROPOSICIONES Y SUS DOCUMENTOS ANEXOS, QUEDAN EN PODER DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA, PARA SU ANÁLISIS CUALITATIVO Y DICTAMEN DE FALLO CORRESPONDIENTE.

SE FORMULARÁ EL DICTAMEN DE FALLO CORRESPONDIENTE, EL CUAL SERÁ DADO A CONOCER A LOS ASISTENTES DURANTE EL ACTO DE FALLO, EL CUAL SE EFECTUARÁ EL DÍA 23 (VEINTITRES) DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, A LAS 15:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA, UBICADA EN BLVRD. PANAMERICANO NO. 300, 3ER PISO, ZAPOPAN, JALISCO. EN EL CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS ZAPOPAN (CISZ), DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 16 FRACCIÓN VI, REGLAMENTO DE ASIGNACIÓN Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, ADJUDICÁNDOSE EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA QUE RESULTE SOLVENTE PORQUE REÚNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

N17-TE

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTO COMO ACUSE DE RECIBO DE LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS ENTREGADAS, PARA LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.

COMO CONSTANCIA DEL ACTO CELLBRADO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN EL FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO, ENTREGÁNDOSE A LOS PRESENTES UNA COPIA DEL MISMO.

N15-TESTADO 6

N18-TESTADO 6

N13-TESTADO 6

N14-TESTADO 6



**MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA**



DOPI-MUN-CR-ID-LP-138-2020

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

EMPRESA (S) PARTICIPANTE (S)

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
EXTRA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	N19-TESTADO 6
CONSTRUEDISA, S.A. DE C.V.	
GSS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA MABAY, S.A. DE C.V.	
C. ALFREDO FLORES CHAVEZ	
ALQUIMIA GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCCIONES ICU, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCCIONES TÉCNICAS DE OCCIDENTE, S. C.V.	
CONSTRUCTORA FRECOM, S.A. DE C.V.	
FUTUROBRAS, S.A. DE C.V.	
GRUPO CONSTRUCTOR MR DE JALISCO S.A. DE C.V.	
NOS PRENDE LO QUE HACEMOS, S.A. DE C.V.	
INFRAESTRUCTURA RHINO77, S.A. DE C.V.	
V.S. INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	
INECO CONSTRUYE, S.A. DE C.V.	
CIARCO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	
GALJACK ARQUITECTOS Y CONSTRUCCIONES, S. C.V.	

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PARA APROBACIÓN**

MIEMBROS	FIRMAS
LIC. RAFAEL MARTÍNEZ RAMÍREZ SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA	
REGIDOR: MTR. ABEL OCTAVIO SALGADO PEÑA REPRESENTANTE TITULAR DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE DESARROLLO URBANO	
REGIDORA LIC. LAURA GABRIELA CÁRDENAS RODRÍGUEZ REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA	
LIC. ANDREA ESTEFANIA VARGAS ARTEAGA REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL	

N23-TESTADO 6

N22-TESTADO 6

Página 4 de 5

N21-TESTADO 6

N24-TESTADO 6



MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA



DOPI-MUN-CR-ID-LP-138-2020

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

C. JESÚS DANIEL NAVARRO FERNÁNDEZ REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	
REGIDOR: DR. JOSÉ ANTONIO DE LA TORRE BRAVO REPRESENTANTE TITULAR DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	
REGIDOR: CARLOS GERARDO MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ REPRESENTANTE TITULAR DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL	
LIC. WILLIAM GÓMEZ HUESO REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA FRACCIÓN INDEPENDIENTE	
ARQ. RAFAEL BARRAGÁN MALDONADO REPRESENTANTE TITULAR DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ESTADO DE JALISCO A.C.	
LIC. FERMÍN CORTES GUTIERREZ REPRESENTANTE TITULAR DE LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN	
ING. VÍCTOR HUGO RODRÍGUEZ RAMOS REPRESENTANTE TITULAR DEL COLEGIO DE INGENIEROS DEL ESTADO DE JALISCO A.C.	
ING. JESÚS DE JESÚS RAMOS IGLESIAS REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA.	
ING. ISMAEL JÁUREGUI CASTAÑEDA SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA.	

N31-TEST

N28-TESTADO 6

N30-TESTADO 6

N26-TESTADO 6

N27-TESTADO 6

N29-TESTADO 6

N25-TESTADO 6

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 2.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 3.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 4.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 5.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 6.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 7.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 8.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 9.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 10.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 11.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 12.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 13.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 14.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 15.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 16.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 17.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 18.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 19.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

## FUNDAMENTO LEGAL

de los LGPPICR\*

20.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

21.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

22.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

23.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

24.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

25.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

26.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

27.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

28.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

29.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

30.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

31.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

\* "Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios"